

DISCURSO DEL DR. SALOMON LERNER FEBRES, RECTOR DE
LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU,
EN LA INAUGURACION DEL AÑO ACADEMICO 1998

- Eminentísimo Señor Cardenal Augusto Vargas Alzamora, Arzobispo de Lima y Gran Canciller de la PUCP,

Su Excelencia Monseñor Fortunato Baldelli, Nuncio Apostólico de Su Santidad Juan Pablo II,

*Gr. Rector de la Univ. Peruana Cayetano Heredia
Su nombre del cuerpo de profesores*

- ~~Señores Obispos~~, Señores Vicerrectores, Señores Decanos y Jefes de Departamento,
- Señores Profesores, Alumnos y Egresados, miembros de nuestra comunidad universitaria,
- Amigos todos.

En la vida de las organizaciones hay actos cargados de significación, que al reiterarse con periodicidad regular quieren de alguna manera simbolizar el rito inicial por el que la misma institución fue creada. Este es el sentido que reviste la inauguración del año académico y la explicación cabal que hace que esta ceremonia, a la que hoy asistimos, trascienda vacíos formalismos pues se eleva a la exacta dimensión del mismo acto con el que nuestro fundador puso en marcha la tarea misionera que desde un primer momento quiso imprimir a la Universidad Católica; institución que, por mantener lúcida fidelidad a sus postulados iniciales, recibió más adelante la dignidad de Pontificia y

adquirió el carácter de Nacional, títulos que hoy, al renovar el juramento de fe de nuestros fundadores, seguimos ostentando con humildad, coherencia y firmeza a través de la cotidiana actividad que como centro del saber nos es inherente y que como compromiso de Iglesia nos compete.

Como ya hemos señalado en alguna ocasión anterior, esta ceremonia tiene lugar a las pocas semanas de haberse despedido de los claustros los egresados de las diversas especialidades: hombres y mujeres con los que la Universidad deberá mantener un estrecho vínculo, que se reclama de los principios de excelencia académica que a través de la docencia, la investigación y la práctica les hemos inculcado, y más fundamentalmente todavía de los principios de vida y de conducta profesional que les hemos transmitido, procurando que ellos señalen permanentemente rumbo a la existencia, así como en nuestro escudo la estrella guía la barca y disipa las tinieblas.

Mas, al tiempo en que estos antiguos alumnos se alejan formalmente de la Universidad, un nuevo contingente de jóvenes, en uso de una libertad que comienza a ejercitarse, ha acudido a nuestras aulas. Su presencia nos reitera el deber de saber comprenderlos y respetarlos en su idiosincracia generacional y reclama que al momento de retomar las viejas tareas, otorguemos nuevos bríos al sentido de misión que nuestro especial carácter nos impone. Bien mirado, esto es lo que hace a nuestra

Universidad, no obstante el paso de los años y la crítica nacida de una retórica fácil y adjetiva, una institución siempre joven, siempre actual, siempre renovada.

* * *

Con agradecida memoria haremos breve revisión de nuestras actividades en 1997, año en que la Universidad celebró su octogésimo aniversario y que, como todos sabemos, se inauguró con un *Te Deum* presidido por su Eminencia el Gran Canciller y se clausuró con la escenificación del auto sacramental de Calderón de la Barca *El gran teatro del mundo* en el atrio de nuestra Basílica Catedral. Numerosos momentos especiales vividos a través de todo el año y que incluyeron exposiciones de arte, presentaciones teatrales, conciertos, ciclos de conferencias, publicaciones, resumieron meses de trabajo generoso de los miembros de la comunidad y dejaron muy en claro que somos una Universidad con una tradición y pasado que orgullosamente asumimos porque en él reside lo que hoy somos y de él surge la inspiración a la cual hemos de acudir para las definiciones constantes sobre lo que debemos ser.

Nuestra tradición es ya parte indelible de la historia del Perú. Numerosos y permanentes son los aportes de nuestra institución en los diversos aspectos de la vida nacional. Nuestra contribución se hace

patente en ámbitos tan aparentemente variados como la lucha contra la pobreza, la vida política o la vida académica. En busca de una mejora en la calidad de vida de nuestro pueblo participamos con aportes concretos vinculados con el uso de tecnologías diversas, creadas o recreadas en la Universidad. Constituimos una presencia importante en las diversas generaciones de dirigentes políticos, y de otros actores del devenir nacional, pues en ellas se cuentan numerosos egresados de nuestros claustros. Importantes intelectuales y creadores -científicos, pintores, escritores, escultores-, que antaño como ahora destacan por su originalidad y excelencia, se han formado en nuestras aulas. Numerosos egresados de la Universidad Católica conforman los equipos docentes de casi todas las Universidades del país, y aún unos pocos, testimoniando la educación en libertad que les hemos ofrecido, se insertan en novísimas empresas de enseñanza que hoy nacen negando muchas veces el sentido y la misión que les corresponde como instituciones formativas.

En otro plano, la voz, serena pero firme, que en diversos momentos y épocas ha expresado la opinión orientadora de nuestra comunidad sobre los acuciantes problemas de este país, creemos que ha sido decisiva en la constitución de los juicios morales que debe poseer nuestro cuerpo social. En fin, podemos decir con orgullo que, a lo largo de estos ochenta años, la vida de la Universidad Católica ha palpitado siempre a la par que las ilusiones, las esperanzas e incluso los desengaños del pueblo del Perú.

* * *

Recoger plenamente nuestra tradición significa para la Universidad cumplir con la tarea permanente de re-pensarse, y ello no sólo como algo que resulta saludable y conveniente para cualquier institución sino porque, como lugar del pensamiento y la cultura, en nuestra esencia se halla el deber de la auto-reflexión.

En tal sentido, el año jubilar que ha transcurrido ha estado signado por el esfuerzo singular para analizar, criticar, renovar y precisar mucho de lo que constituye nuestro ser. Fruto de ello, entre otros aspectos, dos principios fundamentales se han reafirmado

El primero, es que somos Iglesia, lo que supone deberes que sólo son tales si implican el ejercicio de la libertad responsablemente comprendida y orientada por principios superiores. Nos hemos reafirmado, pues, como una institución confesional que sigue con fidelidad e inteligencia las enseñanzas del Evangelio y el Magisterio buscando, mediante la reflexión y el diálogo permanente con las disciplinas científicas que cultivamos, armonizar la razón y la fe cuando ellas nos hablan de los temas fundamentales que tienen que ver con el ser, la verdad y el conocimiento, con el hombre, su esencia, su conducta y su fin.

El segundo, es que somos asimismo una comunidad de docentes, alumnos y graduados, asistidos por los trabajadores, lo que implica un compromiso, también libre y consciente, de orientar la actividad personal de cada uno de los que formamos parte de la universidad a la consecución de un fin común, que no es otro que el desarrollo del saber, el compromiso con la ciencia, la formación integral de las personas y la búsqueda de la verdad iluminada por los valores cristianos. Ahora bien, igualdad, democracia y solidaridad son principios consustanciales a la idea de comunidad, y si a ésta se la quiere reconocer como tal, ha de procurarse, cumplida la observancia de los principios fundamentales que le brindan significado, respetar en su organización la inteligencia y libertad de sus miembros, aceptándose como premisa, que de seguro será confirmada por una sana conducta, la sinceridad y honestidad con la que académicos cristianos aceptan el peso de una libertad preñada absolutamente de responsabilidad.

Vinculado con lo mencionado, es menester también señalar que la Universidad no puede postularse como empresa comercial. No es una asociación que reposa en vínculos meramente contractuales de prestación de servicios y pago por los mismos, pues ni la propiedad, ni el poder, son notas definitorias de la Universidad. Concebir nuestra labor bajo estos principios subalternos no sólo es ignorar lo que la tradición milenaria ha perfilado, lo que la historia ha venido definiendo, y que, sin duda alguna, nosotros, y los que sigan después, continuaremos sosteniendo, es también

--y vale la pena subrayarlo-- coartar la búsqueda libre del saber, pervertir su naturaleza haciéndolo pasar por las horcas caudinas del lucro y finalmente esterilizar la crítica libre por el sometimiento de ella a intereses mercantiles que se hallan a infinita distancia del diálogo y sentido comunitario que es esencial a la Academia.

Por todas las razones que genéricamente hemos indicado creemos que, de entre las muchas y variadas manifestaciones con que la comunidad ha celebrado nuestro año jubilar, la modificación estatutaria realizada en el mes de octubre ha sido el acto más significativo, pues nos hemos aclarado como universidad, hemos establecido nuevos canales de participación del Episcopado en el gobierno de la Universidad y hemos enriquecido el preámbulo histórico de nuestra carta orgánica con una declaración que no es, ni debe ser, mera retórica sino inspiración para la actividad del claustro en su totalidad.

Por ello, en un párrafo medular de nuestro Estatuto ahora vigente, se señala que la Universidad se inspira en el mensaje evangélico y en el Magisterio de la Iglesia y se hace explícito lo que siempre ha sido parte de la conciencia católica de sus miembros: la convicción plena de que como laicos somos también Iglesia, y que por tanto nos competen determinadas tareas que tienen la peculiaridad de insertarnos en el plano de las actividades temporales. Asimismo, queda clara la necesidad de que en el ejercicio de nuestra acción temporal guiemos nuestros actos por las

enseñanzas papales y, citando la Encíclica *Pacem in terris*, se nos requiere a observar “*como fundamento la verdad, como medida la justicia, como fuerza impulsora la caridad y como hábito normal la libertad*”, lo que supone el despliegue de una razón comprometida, que obedece los dictados de la propia conciencia para conjugar en el diario quehacer “*las realidades científicas, técnicas y profesionales con los bienes superiores del espíritu*”.

Para el mejor cumplimiento de estos fines y refiriéndose a las relaciones entre la Universidad y la Jerarquía Eclesiástica, cuyo derecho a participar en la vida institucional se fundamenta en nuestro origen, nuestra historia y misión, se ha ampliado en el Estatuto la representación del Episcopado en los organismos de gobierno, elevándose a cinco el número de sus representantes ante la Asamblea Universitaria; ellos, bajo la presidencia del Gran Canciller, integran la Comisión Episcopal para la Universidad. Asimismo, se ha restituido la Dirección Académica de Relaciones con la Iglesia, cuyo titular es miembro del Consejo Universitario elegido por la Autoridad Eclesiástica, a diferencia de lo que sucede con los demás Directores Académicos.

Siempre en el tema de los principios éticos que sustentan nuestra tarea, en lo que se refiere a los planes de estudio, se ha adoptado como norma general el dictado del curso de Deontología Profesional en todas las especialidades, atendiendo, como es lógico, a las peculiaridades de

cada una de ellas. Esta asignatura se plantea como una señalada manera de reflexionar académicamente con los estudiantes acerca de los valores que deben inspirar su quehacer científico y profesional a partir de una concepción cristiana del hombre y del mundo.

Así pues, ha quedado renovada nuestra lealtad a los valores trascendentes que inspiraron la fundación y el devenir histórico de nuestra Casa, y se ha afirmado la adecuada autonomía --y por ende la esencial responsabilidad-- que nos es inherente para el gobierno de la Universidad, a partir de nuestra aceptación plena y sincera de los principios católicos que surgen de nuestro carácter de Iglesia.

* * *

Ya en las dimensiones propias de nuestro ser y quehacer cotidianos, durante 1997 pueden señalarse significativos avances.

En el plano académico, sector medular de nuestra labor, hemos podido llevar a cabo importantes experiencias. Una de ellas ha sido la creación de un nuevo canal de admisión a la Universidad, que hemos denominado La Primera Opción. Esta se orienta a abrir las puertas de nuestra Casa a alumnos del último año de secundaria quienes, tras aprobar una prueba de aptitud, quedan pre-seleccionados para una exhaustiva entrevista realizada por jurados altamente calificados. Así, sin

requerir adiestramiento especial simultáneo a su etapa última escolar, los mejores de estos postulantes, concluida su secundaria, consiguen incorporarse a nuestro primer año de estudios. En esta nueva modalidad, así como en la ya tradicional y eficiente del examen de ingreso ordinario se ha considerado, como una novedad que pensamos brindará resultados muy positivos, la admisión de un grupo de postulantes que al no alcanzar las vacantes asignadas para los Estudios Generales, por su inmediata ubicación en el orden de méritos, podrán considerarse admitidos en el Nivel Inicial que para tales efectos se ha creado. En él podrán comenzar a conocer y a vivir lo que es la Universidad, subsanando imperfecciones mediante la adquisición de apropiados métodos de estudio e investigación. Estos alumnos, al aprobar dicho ciclo inicial de un semestre, se podrán inscribir en los Estudios Generales, en los que, confiamos, tendrán destacado aprovechamiento. De esta manera, reemplazarán con ventaja lo que suelen ofrecerles centros que sólo los preparan para la prueba de ingreso.

Ahora bien, no es sólo en el proceso de admisión a la Universidad que se han producido modificaciones de interés. Continúa el examen exhaustivo de la realidad de nuestros Estudios Generales. Esta tarea, que culminará el presente año, ha permitido ya la introducción de algunas modificaciones curriculares y de organización en estas Unidades, las que, como bien se sabe, tienen para nosotros una importancia fundamental.

Esto que sucede en los Estudios Generales se extiende a la mayoría de nuestras especialidades en las que, a tono con la necesidad de marchar con los conocimientos más recientes, estableciendo vínculos más estrechos entre las diversas ramas del conocimiento y buscando asimismo la pertinencia de acercar el saber teórico a su vigencia en el terreno del comportamiento profesional, se han avanzado revisiones que conducirán a importantes ajustes curriculares y metodológicos.

El mismo espíritu de atención a la vida académica y a su impacto social, a fin de que ella pueda ser orientada desde la perspectiva del saber y de la honestidad, preside este año el inicio de las actividades de la nueva Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación. Singularmente relacionada con el también nuevo Departamento de Comunicaciones y servida por los Departamentos Académicos ya existentes, esta nueva Facultad permitirá que la Pontificia Universidad Católica del Perú pueda formar profesionales idóneos en el campo de la información y las comunicaciones, no sólo en los aspectos más evidentes y exteriores de estas actividades, sino, lo que es más importante, ofreciendo los elementos deontológicos y culturales que son absolutamente indispensables para el ejercicio de una profesión que dentro de la vida moderna ha empezado a detentar un poder incalculable, pues él se extiende más allá de la presunta neutralidad de la información acerca de los hechos, para deslizarse hacia los terrenos de la opinión difusora de valores, modeladora de conciencias y orientadora de conductas.

Nuevos post grados se diseñaron en el año que ha transcurrido. A consecuencia de ello contamos con nuevas Maestrías: la de Derecho con mención en Política Jurisdiccional, la de Ingeniería de Control y Automatización, la de Economía y Relaciones Laborales y la de Ciencia Política. También, con la colaboración del Consejo Interuniversitario de la Comunidad Francesa de Bélgica, ampliaremos los alcances de las Maestrías en Economía, Antropología y Sociología a profesores de Universidades de provincias, mientras que, simultáneamente, recibiremos cada año el aporte de profesores visitantes belgas. Asimismo, esta colaboración que tendrá cinco años de duración contribuirá al diseño de un programa de estudios para una futura Maestría en Ingeniería Metalúrgica, y podrá extenderse más adelante a otras áreas del saber.

No deseando restringirnos a la formación de profesionales dentro de los canales académicos convencionales, hemos impulsado también la creación de nuevos Diplomas de Estudio y de Post-Título que constituyen a mediano y corto plazo, alternativas de especialización, actualización de conocimientos y reconocimiento a la experiencia profesional de graduados y titulados. Por otro lado, debemos decir también que nos contamos entre las escasas Universidades que ofrecen activamente cursos para estudiantes de otros países, pues hemos creado el Certificado de Estudios Peruanos para Extranjeros y hemos asumido bajo nuestra entera y exclusiva responsabilidad el programa de movilidad estudiantil Intercampus.

Llegados aquí, no debemos olvidar aquel elemento esencial sin el cual la vida académica queda vaciada de su espíritu y guía: me refiero al profesor universitario. Éste es un tema que requeriría amplio y complejo tratamiento; por ahora nos limitaremos a señalar las distintas alternativas de apoyo a su labor que se han impulsado con mayor fuerza desde los últimos años y que son, básicamente, el otorgamiento de becas para seguir estudios de especialización en el Perú o en el extranjero, así como la nunca retaceada ayuda económica para asistir a seminarios, congresos y cursos de capacitación, especialmente para aquellos profesores que participan activamente en ellos. En cuanto a la realización de investigaciones y publicaciones, se ha registrado, con la participación de la Dirección Académica de Investigación, un incremento en el número de trabajos realizados. Finalmente, en lo relativo a las compensaciones materiales, se han adoptado algunas medidas para que aquellos docentes que dedican mayor tiempo al trabajo universitario vean reflejado económicamente su esfuerzo. Somos conscientes de que en este terreno deberemos avanzar todavía mucho más; confiamos que lo hemos de lograr con un manejo cada vez más fino de nuestra vida económica y con el establecimiento de procedimientos equitativos y flexibles de evaluación.

Habiendo mencionado la investigación, debemos reafirmar que ésta continuará presidiendo el trabajo académico. Los centros e institutos creados a fin de propiciar espacios donde ella sea promovida han

demostrado ser eficaces foros donde se incentiva la exploración de nuevas canteras de conocimiento así como ámbitos propicios para el intercambio razonado de opiniones. Contamos, para todo ello, con no pocas Universidades del extranjero con las que aunamos esfuerzos pluridisciplinarios a través de convenios y acuerdos, siendo uno de los principales medios el intercambio académico de docentes y alumnos, lo que testimonia el carácter universal y compartido del saber y lo positivo de las acciones de mutua cooperación.

Al inicio de nuestra gestión fijamos algunos principios que guiarían el proceder de la Universidad durante este período. Uno de ellos, que hemos procurado mantener inalterable, es el espíritu de información y comunicación. Hemos dialogado permanentemente y de modo directo y franco con todos los profesores de los diversos Departamentos Académicos de la Universidad. Las definiciones contempladas en nuestro Estatuto han respondido en mucho a las sugerencias y propuestas surgidas de estas reuniones, que también se han realizado con los directivos de las Facultades y Departamentos, a través del diálogo con los representantes estudiantiles, y con los responsables de las unidades de servicio y la administración.

Un segundo principio ha sido el otorgamiento de un lugar preminente al planeamiento, concebido en estrecha vinculación con la autoevaluación. Consecuentes con ello, y para conocer mejor nuestras

fortalezas y debilidades se han aplicado sobre grupos aleatorios de profesores, alumnos y administrativos, instrumentos de evaluación cuidadosamente estudiados. Los resultados se están organizando para obtener un sistematizado cuadro informativo que nos permitirá percibir con detalle nuestras principales necesidades y consecuentemente el modo de resolverlas. Esta experiencia deberá continuar este año con los exalumnos. Por su trascendencia, los resultados de este proceso habrán de definir nuestro justo perfil al momento de iniciar el proceso de acreditación internacional, en el que ingresaremos junto con las universidades que nos acompañan en el Consorcio. Y justamente, refiriéndonos al Consorcio, nos parece pertinente indicar que los objetivos que dan sentido a esta asociación no son sino el cumplimiento de superiores fines académicos que sólo pueden ser desconocidos o malinterpretados por intereses mezquinos y subalternos.

Volviendo a nuestro Claustro, el reconocimiento que se nos dispensa no es solo por nuestro prestigio académico, sino también por las actividades complementarias que realizamos en pos de la formación integral de los alumnos en el plano de la cultura. Así, cada día muestran mayor actividad el Centro Cultural, el Centro de Estudios y Difusión de la Música Latinoamericana, la Escuela de Teatro y el Centro de Música y Danzas. Debemos destacar aquí la especial labor editorial que cumple la universidad a través de su Fondo Editorial y a la que se suma la actividad del Rectorado que ha promovido distintas publicaciones como

la cuidada serie *El Manantial Oculto* o la edición de la *Poesía Completa de César Vallejo*, que fuera distinguida en 1997 como el Libro del Año. Iguales esfuerzos desplegamos en el ámbito de la Proyección Social, donde hemos dado a conocer de distintos modos el espíritu solidario de nuestra comunidad en circunstancias difíciles, como las actuales, producidas por el fenómeno de El Niño; ello sin perjuicio de la labor que permanentemente cumplimos a través de tareas de apoyo dedicadas a sectores necesitados de Lima, como las que realiza el Centro Piloto de Desarrollo Comunal, en la vecindad de nuestro campo universitario.

Las perspectivas de trabajo que se van estableciendo a partir de nuevos compromisos y relaciones, así como las que resultan de la definición de nuevas metas para responder a los retos de las necesidades del país y de la modernidad nos obligan a mantener una estructura administrativa a la altura de estas exigencias. Atendiendo a esta realidad, se ha culminado el proceso de automatización de la Biblioteca Central, unidad que acaba de recibir muy destacado reconocimiento internacional. La mencionada automatización acarreará beneficios tanto para nuestros alumnos y profesores cuanto para el público en general, en buena parte constituido por estudiantes de las universidades de Lima, pues todos tendrán acceso a sus catálogos, lo que redundará en una mayor difusión de la cultura y en crecientes facilidades para la formación personal y profesional. Del mismo modo, se continúa con la renovación de equipos y de laboratorios, especialmente en el área de Ciencias e Ingeniería.

Habiéndose reforzado, como ya sucedió en años anteriores, de modo significativo el conjunto de elementos informáticos que la enseñanza e investigación requieren de manera renovada.

En cuanto a nuestra infraestructura física, hemos concluido la segunda planta de la Escuela de Graduados, el edificio y los ambientes para las especialidades de Diseño Gráfico y Diseño Industrial, y el área administrativa para la Facultad y el Departamento de Arte, que sufrían desde hace años agobiante estrechez.

Hemos continuado asimismo con el programa de construcciones y, de acuerdo a las nuevas necesidades, se ha concluido un amplio pabellón de aulas compartido por los alumnos de distintas Facultades. El trabajo en este campo habrá de continuarse en forma sostenida a lo largo de este año.

Desde el punto de vista estrictamente administrativo, hemos avanzado en las reformas de nuestra estructura y de los procedimientos existentes, para lo cual oportunamente se solicitó el apoyo consultivo de IBM del Perú, que nos ha entregado un estudio que orientará la adecuación y mejoramiento de nuestra actual organización y funciones.

Quisiera reiterar que el desarrollo experimentado y el que proyectamos tiene como sustento la estabilidad económica de nuestra

institución. Ello se ha logrado mediante la aplicación de una ardua pero efectiva política de aprovechamiento de los recursos y bienes de la institución, incrementándose la prestación de servicios que realizan las Unidades de la Universidad, y realizando una eficiente administración de nuestros bienes y rentas; medidas éstas que nos permiten cubrir el 40% de nuestro presupuesto corriente de gastos.

Baste lo dicho hasta aquí como reseña de las principales actividades y los logros más importantes de nuestro quehacer durante 1997. Este año continuaremos todos dentro de nuestra comunidad universitaria entregando lo mejor de nuestros esfuerzos para mejorar y así seguir adelante, legitimando con cariño y trabajo el prestigio y la confianza que hemos sabido ganar en buena ley a lo largo de ochenta años. Si bien me he extendido en demasía, considero importante, antes de finalizar mi intervención, proponer algunas líneas de reflexión en torno a nuestro quehacer en tanto universidad que se precia de poseer un singular espíritu.

* * *

La Universidad, en tanto legítima depositaria de la vocación por lo humano, está obligada a pensar la existencia del hombre en su real y compleja dimensión, y para ello, las consideraciones basadas en supuestos estados naturales de lo humano resultan, a todas luces,

insuficientes, pues ignoran el necesario abismo, siempre abierto, entre lo que somos y hacemos y lo que debemos ser y podemos realizar. De allí que la Universidad, por vocación propia debe atreverse a meditar sobre la dimensión de lo posible y, más precisamente, de la posibilidad entendida desde una perspectiva ética.

El ámbito de nuestra reflexión no puede, por tanto, agotarse nunca en la coyuntura del momento, sino que ha de recuperar y hacer vivo el pasado que la historia consigna al mismo tiempo que ha de arrojar luz sobre un porvenir, por definición incierto, y con él sobre el deber-ser que se ofrece como frágil conquista de la libertad. Una legítima concepción de lo humano, tanto en el plano individual como en el social, se resiste pues a toda consideración que, limitada al aquí y al ahora, pretenda decirnos que lo humano del hombre alcanza plenitud en la figura de un ente aislado. Son más bien, a nuestro juicio, las palabras *coexistencia* y *solidaridad* las que nos introducen en el campo semántico que hace justicia a la realidad humana. Persona, y no mero individuo, miembro de una comunidad y no simple variable de un cuadro estadístico o elemento desdeñable dentro de una fatal marcha histórica, ser portador y realizador de los más altos valores y no anónimo súbdito dentro del imperio del mercado, la persona humana halla raíz y *telos* en su carácter de abierto a la alteridad, a los otros hombres y a la trascendencia. Es en tal apertura en la que finalmente las esferas de lo social y lo individual descubren su esencial correspondencia y hallan su auténtico sentido.

Asumir esta concepción como sustancial no es una mera afirmación formal, ni es una petición de principio que se cierra sobre ella misma. Lejos de reclamar un reconocimiento pasivo, limitado a consideraciones de índole conceptual, la solidaridad que mencionamos exige respuestas, y la universidad se halla en la obligación de encontrarlas. Debemos asumir, entonces, que somos misión antes que institución y que como miembros de esta comunidad somos corresponsables en una tarea, partícipes de un claro designio espiritual y que, por tanto, no nos está permitido soslayar en este punto nuestra más cabal entrega. Hemos, pues, de abogar incesantemente en defensa de la identidad de lo humano. Identidad significa, hay que decirlo con más énfasis que nunca: constitución de caracteres originales sobre la base de un reconocimiento mutuo anclado en el diálogo y la comunicación, la aceptación de la pluralidad a partir de lo común y compartido, sin que el resultado sea una nivelación de las diferencias, sino más bien el presupuesto necesario para el desarrollo de calidades singulares que empero sólo alcanzan sentido en el seno de una radical dignidad común.

Esta dignidad, fuente única de la constitución de cada ser humano como un mundo irrepetible, único y por ello invaluable, está expuesta a un nuevo riesgo. La vemos diluirse en el aplastante proceso económico y político que ha dado en llamarse globalización. Seamos conscientes : nuestro mundo se nos revela como más pequeño e integrado que antes, cuando se adopta una perspectiva generalizadora, desde un supuesto

afuera que privilegia el acortamiento de las distancias y lo instantáneo y accesible de la información. Ahora bien, el privilegiar tales consideraciones que nacen de un proceso de modernización de raigambre tecnológica al cual muchos pueblos son ajenos, entraña a veces el ignorar otras esenciales: el que existe también un tiempo y un espacio internos, culturales, así como el olvidar que las dimensiones esenciales del humano existir son más bien las del espíritu que no las de las redes de comunicación o las de la aparente reducción del tiempo y del espacio.

Creemos nuestro deber decirlo: sin el debido reconocimiento de la interculturalidad y el respeto del derecho de las personas y comunidades a una convivencia solidaria que garantice la dignidad de una existencia libremente elegida, la globalización puede resultar alienante y revelarse como la más nueva de las máscaras de la dominación. No podemos ser uno si, rescatando aquello que en nosotros hay de propio y diferente, no aceptamos al mismo tiempo la presencia igualmente digna y valiosa de los otros. Por eso, la auténtica integración global requiere, necesariamente, de un proceso que quizás debiera llamarse de mundialización, es decir, de reconocimiento de ámbitos geográficos y económicos compartidos, sí, pero sobre todo de horizontes axiológicos y de sentido que tienen una raigambre cultural, moral y política, en la que lo central de su constitución es la tarea permanente para la construcción efectiva de cada persona y de cada comunidad. Así, la mundialización sería entonces esa encrucijada de horizontes existenciales, culturales y

sociales que se reclaman, todos, tributarios de la compartida condición y dignidad humanas.

* * *

Esta dimensión plural y comunitaria solo puede articularse en la medida en que prestemos necesaria atención a la esencial vinculación entre todos los hombres, lo que, en otras palabras, equivale a decir que esta es una concepción signada por la solidaridad. En efecto, si se deja de lado la solidaridad o, situándonos en la perspectiva que corresponde a una Universidad como la nuestra, si se destierra el amor --la caridad-- del lugar que ocupa como fundamento y sostén de la vida personal y comunitaria y se erigen como norte de la existencia el exclusivo interés particular de entes aislados o de grupos que buscan el puro éxito, surgen como consecuencias inevitables el individualismo exacerbado, disfrazado de liberalismo, o la destructora violencia entre grupos antagónicos en pos de una situación pretendidamente igualitaria.

Allí donde en vez de prójimo hay competidores, allí donde el valor último es la búsqueda del éxito individual, no hay nada que no pueda ser sacrificado, no hay principio que no sea ignorado, ni límite que no pueda ser transgredido. Lo mismo ocurre cuando el éxito individual es reemplazado por el de un grupo o el de una clase social: el sacrificio de principios y el desconocimiento de límites son absolutamente naturales

y resultan de la observancia de una lógica férrea pero abominable. La historia lo demuestra con elocuencia, tanto en lo que concierne al pasado como en los hechos actuales. La feroz indiferencia del individualismo y la violenta injusticia de la dominación que marcan nuestra historia y nuestro presente son, así, dos caras de una misma moneda que obedecen en el fondo a la ilusoria pretensión por la que se concibe al hombre como eminente propietario. No se cae en cuenta de que en verdad el hombre es un peregrino de su propia identidad y debe dirigir sus pasos en una tierra que no le pertenece hacia la construcción de la civilización del amor, que es la realización de la Historia que Dios le encomendó.

Es misión de la Universidad, en consecuencia, la formación de cada hombre como sujeto en búsqueda y afirmación de su identidad humana. Y en este sentido, ella entra en consonancia con el mandato socrático del “conócete a ti mismo”, entendido como una reflexión de cada uno sobre sí mismo que no se limita a lo puramente mío, pues la mismidad de la existencia carece de sentido si se la desvincula de la vida en y con los otros. Acatar este mandato implica el cultivo de la libertad desde una perspectiva que surge de lo comunitario y hacia ello se orienta. Esta noción es parte sustancial de lo que solemos comprender como *ethos* universitario. El nos señala que la formación que la Universidad ha de ofrecer es tanto cognitiva cuanto moral; promover la percepción de lo verdadero para difundirlo en la misma medida que impulsar la práctica de lo bueno para compartirlo. Nada de esto es posible si nos limitamos a

darle categoría de principios al aquí y al ahora. Una vez más, por tanto, debemos atrevernos a una consideración comprensiva del carácter de posibilidad de nuestra existencia. Formar personas implica recuperar para todos y cada uno la dimensión de nuestra historicidad, que no es otra cosa que reconocer como elementos constitutivos de lo humano la asunción del pasado y la apertura al futuro.

Vivimos en tiempos de una crisis metafísica que acarrea inevitablemente una crisis moral. El silencio con que se responde a la pregunta de qué es lo que es y la carencia actual de una cabal comprensión de lo que sea la realidad han puesto en crisis a la vida misma en este fin de siglo. Son, éstos, tiempos en que lo real ha cedido su lugar a lo virtual. La comunicación instantánea a distancia, la llamada paradójicamente realidad virtual y tantos otros aportes que nos ha deparado una técnica fascinante, invitan a dejar de lado aquello que Levinas propuso como inherente a la relación del hombre con su prójimo : el reconocimiento de uno mismo en la contemplación del rostro del otro.

La técnica en muchas ocasiones desplaza de su lugar primordial a la ciencia y a la *sapientia* y las subyuga. Y ésta es tan solo una de las facetas de una tendencia a trastocar las consideraciones acerca de medios y fines, privilegiando a los primeros y relegando u olvidando la preocupación por los segundos. Sin embargo, no debemos ignorar que el

vocablo crisis significa discernimiento, momento de decisión, cuando lo entendemos en su dimensión de enfrentamiento a lo por venir. Asumamos con responsabilidad lo que ello implica. Recuperemos la dimensión moral que viene aparejada al quehacer científico mismo retomemos la aventura del conocimiento como una forma de realización de lo humano, percibamos como decía Hölderlin que allí, junto al peligro, crece también lo que salva.

Reiterémoslo: la formación científica y moral a la que el *ethos* universitario nos convoca debe conducirnos a no perder nunca de vista que formar profesionales es un apostolado antes que un oficio; compromiso moral antes que obligación laboral. Estamos aquí para dar contenido y enriquecer la experiencia de los jóvenes. Esta es nuestra misión, y lo es en más de un sentido, pues tenemos obligación con el conocimiento mismo, con su cultivo y perfeccionamiento, en la misma medida en que tenemos la responsabilidad de formar integralmente como personas, es decir, como seres libres y pensantes, a los jóvenes que acuden a nuestro claustro. Jamás olvidemos que la formación profesional que la Universidad imparte es sólo un camino para la consecución de ese fin que somos nosotros mismos en tanto seres humanos, una manera que se propone para experimentar nuestras responsabilidades como integrantes de nuestra comunidad, y de ningún modo un fin en sí misma.

Asumirnos como Universidad y como católicos es, en momentos

como los actuales, entregarnos con nuevos bríos a esta tarea, no sólo justa, sino urgente que debemos realizar con la certeza de su justicia y la confianza en la bondad de sus resultados. Perder de vista los principios, claudicar, ser ineficientes en la formación de la juventud nos sumará a los que quieren que los hombres seamos, como dijo Darío, *mendigos de nuestras pobres almas*.

Con estas convicciones deseamos iniciar los gozos y trabajos de estos nuevos períodos lectivos y, por ello, ruego a Su Eminencia el Señor Cardenal Arzobispo de Lima y Gran Canciller de la Pontificia Universidad Católica del Perú declare inaugurado el año académico de 1998.

SALOMON LERNER FEBRES
13 de abril de 1998